

**SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR MATERIAS**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Administración y Economía</b>
<b>MATERIA</b>	<b>IAEE</b>
<b>CURSO</b>	<b>4º ESO</b>

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (11,11% cada uno)</b>
<p>1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p>	<p><u>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación</u>            Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</p>	<p>1.1 Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p> <p>1.2 Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>1.3 Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>



<p>2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.</p>	<p><u>Bloque 2. Proyecto de empresa</u> La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p>	<p>2.1 Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>2.2 Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>2.3 Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p>
<p>3. Conocer los derechos y los deberes laborales de las personas trabajadoras, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.</p>	<p><u>Bloque 3. Finanzas</u> Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>	<p>3.1 Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p> <p>3.2 Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p>3.3 Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>



4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, tales como la incidencia de esta sobre la sociedad, la importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, el entorno empresarial y la estructura interna de una empresa, entre otros.		
5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada, pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración pública.		
6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes y proveedores, entre otros.		
7. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.		
8. Desarrollar capacidades relacionadas con el talante negociador.		
9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa, así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.		
10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.		



Junta de Andalucía

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**  
**I.E.S. MARIA CABEZA MARTINEZ ARELLANO**  
**MENGÍBAR (JAÉN)**



11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.		
12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.		
13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.		
14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.		